UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Nombre de la asignatura	ICONOGRAFÍA
Código	1309
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GARCIA ZAPATA, IGNACIO JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área
HISTORIA DEL ARTE

Departamento
HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
ignaciojosegz@um.es http://webs.um.es/ignaciojosegz Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	12:00-14:00	868883239, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.011

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	09:00-11:00	868883239, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.011

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa

2. Presentación

Esta asignatura tiene como propósito introducir al estudiante en el estudio de la iconografía como disciplina fundamental para la interpretación de las imágenes artísticas. Se abordarán los principales métodos y corrientes iconográficas, así como las fuentes literarias y visuales que sustentan el análisis iconográfico. Se prestará especial atención a las representaciones más relevantes del mundo clásico y del arte cristiano, sentando las bases para una comprensión crítica del lenguaje simbólico en el arte.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es recomendable que el estudiantado esté familiarizado con las fuentes iconográficas clásicas y cristianas.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse de forma correcta y precisa en español, comprendiendo y utilizando los términos específicos y concretos de la disciplina de la Historia del Arte como herramienta básica de transmisión de conocimiento entre estudiantes y profesionales.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero, particularmente el inglés nivel B1
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC más frecuentes en Historia del Arte
- CG4: Actuar según el código deontológico de la profesión de historiador de arte, especialmente en materia de normas, contratos y exposiciones.
- CG8: Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CG9: Conseguir una visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- CG14: Conocer y ser capaz de trabajar con las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.
- CG15: Llegar a poseer conocimientos básicos de iconografía, en tanto que clave para la interpretación de las imágenes.
- CG16: Tener un conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte.
- CE1: Que el alumnado sea capaz de reconocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- CE3: Estudiar y utilizar la teoría del arte y el pensamiento estético en su discurrir histórico dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos y religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.
- CE4: Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.
- CE21: Ser consciente de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Iconografía, iconología y el estudio de las imágenes

Tema 1: El estudio de las imágenes

Tema 2: Los orígenes de la iconología: Warburg y Saxl

Tema 3: La sistematización del método iconográfico: Panofsky

Bloque 2: Iconografia clásica

Tema 4: Fuentes de la iconografía clásica

Tema 5: Iconografía de los dioses

Tema 6: Iconografía de los héroes

Bloque 3: Iconografía cristiana

Tema 7: Fuentes de la iconografía cristiana

Tema 8: Las imágenes en el mundo cristiano y sus orígenes

Tema 9: Iconografía del Antiguo Testamento

Tema 10: Iconografía del Nuevo Testamento

Tema 11: Iconografía de los santos y los ángeles

Bloque 4: Emblemática

Tema 12: Emblemas, empresas y divisas

Bloque 5: Otros repertorios iconográficos

Tema 13: Ciclos iconográficos desde el Antiguo Egipto a las culturas prehispánicas

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: Lectura de textos de investigación

  El estudiantado tendrá que leer y comentar a través de la herramienta Perusall de Aula Virtual cuatro textos. Cada uno de ellos tendrá una fecha de realización diferente a lo largo del cuatrimestre. Las distintas fechas de entrega se marcarán al inicio del curso

  Relacionado con:
  - Bloque 1: Iconografía, iconología y el estudio de las imágenes
  - Bloque 2: Iconografia clásica
  - Bloque 3: Iconografía cristiana
  - Bloque 4: Emblemática

- ### Práctica 2: Análisis iconográfico e iconológico

La práctica consistirá en el análisis iconográfico e iconológico de una obra perteneciente a la Historia del Arte, de arte clásico o cristiano. El estudiantado deberá seleccionar una imagen significativa, identificar y contextualizar sus elementos simbólicos, y desarrollar una interpretación que tenga en cuenta tanto el contenido visual como su trasfondo histórico, social y cultural. El trabajo se concretará en la entrega de un texto escrito y en la realización de una presentación oral ante el grupo.

Relacionado con:

- Bloque 1: Iconografía, iconología y el estudio de las imágenes
- Bloque 2: Iconografia clásica
- Bloque 3: Iconografía cristiana

Práctica 3: Salida de campo

La práctica consistirá en una salida de campo para visitar una colección de arte seleccionada en España, posiblemente Valladolid, con el objetivo de analizar in situ la iconografía de las obras expuestas en los diferentes museos de esa ciudad. Durante la visita, el estudiantado deberá observar y documentar los elementos presentes en las piezas, relacionándolos con los contextos culturales, sociales e históricos correspondientes. Posteriormente, deberán elaborar una memoria escrita que recoja sus observaciones, análisis y reflexiones personales sobre la experiencia.

Dada la naturaleza de esta práctica se articulará una práctica alternativa para aquellos estudiantes que justifiquen su ausencia. Esta consistirá en la lectura y comentario de una selección de textos y fuentes historiográficas relacionadas con el contenido de la salida de campo. Los detalles sobre la misma también se proporcionarán al inicio del curso. Igualmente, será entregada a través del apartado de Tareas del Aula Virtual antes del último día de docencia.

Relacionado con:

- Bloque 1: Iconografía, iconología y el estudio de las imágenes
- Bloque 2: Iconografia clásica
- Bloque 3: Iconografía cristiana
- Bloque 4: Emblemática
- Bloque 5: Otros repertorios iconográficos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Visionado y análisis de material cinematográfico o fotográfico.	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	3.0	100.0
A13: Asistencia a charlas, conferencias, cursos y actividades relacionadas con las diferentes materias.	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	2.0	100.0

A15: Estudio y preparación de contenidos teóricos	Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	40.0	0.0
A16: Estudio y preparación de contenidos prácticos	Sesiones prácticas en las que el profesor realizará en el aula, actividades que requieran una participación activa del alumno: debates, presentación de resultados, análisis de textos o conceptos, etc	20.0	0.0
AF1: Actividades teóricas en el aula	Sesiones de docencia teórica en las que el profesor analizará, en forma de clases presenciales teóricas, los contenidos de la materia utilizando recursos docentes.	45.0	100.0
AF2: Análisis y comentarios prácticos, de textos y/ o de imágenes y obras.	Aprendizaje autónomo dirigido: El profesor propondrá cuestiones teórico prácticas que el alumno deberá resolver con la bibliografía y el material recomendado para que, bien en sesiones determinadas, bien en tutorías individualizadas puedan ser analizadas.	10.0	100.0
AF3: Trabajos individuales, orientados, supervisados y evaluados por los profesores.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	20.0	0.0
AF5: Visitas y análisis de las obras, museos, instituciones artísticas y culturales in situ.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el docente hará el seguimiento y evaluación de un trabajo práctico que el alumno tendrá que realizar de forma individual o en grupo, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	10.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2025-26#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita u oral de respuesta corta o larga	El examen podrá ser o una prueba escrita u oral, de tipo test o desarrollo, o combinada,	65.0

		donde se valorará el dominio de la materia, la precisión en las respuestas, la claridad expositiva y la correcta expresión escrita.	
SE2	Las actividades formativas en las que los estudiantes participen activamente y realicen análisis y comentarios prácticos	Correcta aplicación de los contenidos a la práctica y participación activa del estudiantado. Realización de las memorias resultantes de las prácticas con capacidad crítica y adecuada corrección gramatical.	15.0
SE4	Asistencia a visitas y actividades programadas fuera del aula	Asistencia a las prácticas establecidas y su correspondiente memoria con la correcta aplicación de los contenidos a la práctica.	20.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/historia-arte/2025-26#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiantado será capaz de identificar, interpretar y contextualizar los principales repertorios iconográficos de la tradición clásica, cristiana y otras culturas. Conocerá las fuentes literarias y visuales fundamentales para el análisis iconográfico, así como las metodologías propias del estudio iconológico aplicado a la Historia del Arte. Estará preparado para aplicar estas herramientas en el análisis de imágenes artísticas, reconociendo símbolos, temas y estructuras narrativas, y valorando su evolución y significado en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- Aghion, Irène, Claire Barbillon y François Lissarrague, Guía iconográfica de los héroes y dioses de la Antigüedad, Madrid, Alianza, 2008.
- Belting, Hans. Imagen y culto: una historia de la imagen anterior a la era del arte, Madrid, Akal, 2012.
- Carmona Muela, Juan. Iconografía clásica: guía básica para estudiantes, Madrid, Akal, Itsmo, 2013.
- Carmona Muela, Juan. Iconografía cristiana : guía básica para estudiantes, Madrid, Akal Itsmo, 2012.
- Castiñeiras González, Manuel Antonio. Introducción al método iconográfico, Santiago de Compostela, Tórculo, 1998.

- De Capoa, Chiara, Episodios y personajes del Antiguo Testamento, Barcelona, Electa, 2003.
- Duchet-Suchaux, Gaston y Michel Patoreau, Guía iconográfica de la Biblia y los santos, Madrid, Alianza, 2009.
- Elvira Barba, Miguel Ángel. Arte y mito. Manual de iconografía clásica, Madrid, Sílex, 2008.
- Franco Llopis, Borja, Álvaro Molina Martín y Jose A. Vigara Zafra, Imágenes de la tradición clásica y cristiana. Una aproximación desde la iconografía, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2018.
- Franco Llopis, Borja., Imágenes de la tradición clásica y cristiana : una aproxima(2018) ,Editorial Universitaria Ramón Areces, D.L. 2018.
- Giorgi, Rosa, Santos, Barcelona, Electa 2005.
- Gombrich, E. H. Tras la historia de la cultura, Madrid, Ariel, 1977.
- Gombrich, E.H. Imágenes simbólicas : estudios sobre el arte del Renacimiento, Madrid, Alianza, 1990.
- Gombrich, Ernest Hans, Los Usos de las imágenes: estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual, Barcelona,Debate, 2003
- Grimal, Pierre, Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, Paidós, 2010.
- Impelluso, Lucia, Héroes y dioses de la antigüedad, Barcelona, Electa, 2002.
- Mâle, Émile. El arte religioso de la Contrarreforma, Madrid, Encuentro, 2002.
- Panofsky, Erwin. El significado en las artes visuales, Madrid, Alianza, 2004.
- Panofsky, Erwin. Estudios sobre iconología, Madrid, Alianza, 1972.
- Pellegrino, Francesca, Episodios y personajes de la literatura, Barcelona, Electa, 2004.
- Reau, Louis. Iconografía del arte cristiano. 6 vols., Barcelona, Serbal, 1996-1998.
- Revilla, Federico. Diccionario de iconografía y simbología, Madrid, Cátedra, 2009.
- Saxl, Fritz, La vida de las imágenes. Estudios iconográficos sobre el arte occidental, Madrid, Alianza,1989.
- Vorágine, Santiago de la, La leyenda dorada, Madrid, Alianza, 2016.

12. Observaciones

La información básica en cuanto a contenidos y criterios de evaluación se encuentra en la guía docente.

A través de los implementos de "recursos" y "anuncios" se comunicarán cuantas precisiones sean necesarias para el desarrollo de la docencia. Asimismo, las prácticas serán detalladas en el apartado correspondiente del aula virtual.

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en el Sistema de Evaluación, teniendo en cuenta que sólo se podrá efectuar la evaluación si el estudiantado obtiene una calificación igual o superior al 40% (4 sobre 6,5 puntos) en el examen oral o escrito y ha realizado y entregado las prácticas establecidas en la guía docente en tiempo y forma, es decir, siguiendo la directrices fijadas a principios de curso.

Las prácticas, cuya realización es obligatoria, se llevarán a cabo en las sesiones fijadas y en el trabajo autónomo del estudiante. Su fecha de entrega máxima será el último día de docencia, antes del inicio del periodo ordinario de exámenes, o en la fecha señalada para prácticas especificas, como lectura de textos. Las prácticas serán realizadas exclusivamente durante el periodo de docencia y deben ser entregadas en la primera convocatoria. En ningún caso se aceptará la entrega de prácticas fuera del periodo de docencia, es decir, no se admitirán trabajos ni prácticas con posterioridad. Las prácticas no son recuperables. El estudiantado que no haya entregado las prácticas durante el periodo de docencia no podrá recuperar el porcentaje evaluado por las mismas a menos que vuelva a realizarlas en el próximo curso lectivo. Las notas de las prácticas se guardarán desde su

realización hasta las convocatorias extraordinarias correspondientes. Aquellas prácticas que conlleven un coste económico para el estudiantado, derivado de una salida de campo, contarán con una alternativa para el estudiantado que no pueda o desee asumir dicho coste. Asimismo, existen prácticas alternativas para aquellos estudiantes que justifiquen debidamente su ausencia a las prácticas propuestas.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: "nº 4 "Educación de calidad", nº 5 "Igualdad de género" y nº 10 "Reducción de las desigualdades".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".